

LA FORMACIÓN INVESTIGATIVA. UN IMPERATIVO EN LA FORMACIÓN DEL TÉCNICO SUPERIOR EN ENFERMERÍA

Autores: *Lola Rosario Altamirano Baquerizo¹, Roger Martínez Isaac², Marlene Daley Gonzalez³*

Correos Electrónicos: *lolaltamirano@bolivariano.edu.ec y lola_altamirano@yahoo.com¹ rogermisaac@gmail.com y risaac73@nauta.cu², mdaley@ucp.sc.rimed.cu³*

Institución: *Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología de Guayaquil¹, Universidad de Oriente, Cuba^{2 y 3}*

INTRODUCCION

En la formación del profesional de la enfermería es necesario que los docentes permitan a los estudiantes sentar las bases para comprender el sentido de la ciencia de la salud y su quehacer tanto en el contexto hospitalario como comunitario, para esto, deben propiciar el dominio de términos, procesos y teorías del campo de la investigación, fundamentadas en el razonamiento científico, que les permita abordar de manera crítica la realidad, construir mapas cognoscitivos y valorativos que expliquen la misma, utilizar la capacidad de análisis y síntesis, juicio crítico, motivación al logro de manera que se contribuya a buscar las mejores alternativa de solución a los problemas profesionales que se presentan en la práctica.

El rol del enfermero se ha venido reconceptualizando en los últimos años, como respuesta a los nuevos modelos de atención integral de salud. Razón por la cual este comprende el desarrollo de actividades con la persona sana y enferma, con la familia y grupos comunitarios; privilegiando las funciones propias del rol profesional tanto a nivel asistencial como comunitario, destacando las funciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades; optimizando los recursos disponibles y gestionando su mejora.

Varios especialistas de las ciencias de la salud coinciden en señalar que el perfil del enfermero/a se concreta en ser el profesional capaz de participar en la planificación, ejecución y evaluación de acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades con personas, familias y grupos, desarrollar acciones independientes para detectar y atender las necesidades básicas

fundamentales de acuerdo al nivel de satisfacción de las mismas con la persona, familia y comunidad, actuar en servicios de salud hasta el nivel de complejidad intermedia integrado al equipo de salud desde una perspectiva interdisciplinaria y contextualizada para cuidados integrales y administrar unidades de enfermería.

La profesionalización en enfermería plantea la necesidad de un nuevo proceso formativo, basado en los principios de excelencia, idoneidad y calidad. De ahí depende la calidad del profesional de enfermería en su ámbito de competencia, es por esto, la importancia de insistir en crear y ofrecer una formación profesional de elevada calidad, que responda a las necesidades de las instituciones y de los individuos; y así, procurar una utilización eficaz de los recursos financieros públicos y/o privados.

Por lo tanto, los institutos, colegios y facultades de enfermería deben en mayor o menor grado incrementar el compromiso con la calidad en la formación del profesional, integrando la educación a los procesos productivos y de prestación de servicios. Así que, la calidad de la formación se conciba como resultado de un conjunto de acciones que van desde el análisis de las necesidades de formación hasta el logro de las competencias que requiere la práctica de enfermería.

Diversas investigaciones han incursionado en el tema de la formación profesional en enfermería, en este sentido se destacan Velandia, Ana Luisa de Colombia (2000); Irene Caligiore Corrales de Venezuela (2012); Saber, Graciela y Velarde, Roxana de Argentina (2005) Mónica M. Soto Verchér de Argentina, (2012) Soto Verchér M. M. y Roquer S. E. (2002); Alberdi Castell Rosamaría. (1993), Gutiérrez-Meléndez Liliana de México (2008); Carmen Luz Muñoz Mendoza, Ximena Isla Lund de España (1999).

Los aportes de estos autores están centrados en la necesidad de formar un profesional de enfermería con un perfil integral, que supere el modelo tradicionalista, capacitado para dar atención de enfermería con calidad, científico-técnica-humanística y ética, con poder de decisión y participación en la solución de los problemas de salud del individuo, familia y comunidad. Reconocen que las principales actividades o funciones están relacionadas con la labor asistencial, educativa, investigativa y la de gestión, sin embargo se aprecia la prevalencia del modelo biomédico y es insuficiente la sistematización

teórica existente en torno a la formación investigativa de este profesional, de manera que la formación permita que se inserte de forma asertiva y creativamente en el desarrollo de su rol profesional y aportar desde la investigación, para enriquecer este proceso.

En la carrera de enfermería del Instituto Tecnológico Bolivariano de Tecnología, luego de realizar un diagnóstico fáctico se observa una *situación problemática* que requiere investigación y se manifiesta en las siguientes insuficiencias:

- No se intenciona suficientemente la investigación desde las diferentes actividades formativas, como herramienta que permite enfrentar los problemas de la práctica profesional.
- Insuficiente desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes de la carrera Técnico Superior de Enfermería.
- Los estudiantes no muestran una adecuada motivación por el proceso investigativo.
- Deficiencias en la elaboración y comunicación de los trabajos de investigación como ejercicio de culminación de estudios.

Tomando en consideración esta problemática se presentan en el presente trabajo algunas reflexiones de naturaleza pedagógica que permiten comprender las directrices metodológicas para la transversalidad del contenido investigativo en la formación del Técnico Superior en Enfermería en el contexto ecuatoriano.

DESARROLLO

La formación profesional del Técnico Superior en Enfermería es un tipo de formación profesional en el área de la medicina, la cual ha sido interés investigativo de autores como: (Moreno, 1998), (Pinto, 1999), Bunk, (1994). La autora se adscribe a la definición de Bunk, (1994), el cual señala que la formación de este profesional es un proceso que integra conocimientos, habilidades y actitudes para el desarrollo de técnicas y/o procedimientos de enfermería a los individuos sanos o enfermos, familias y comunidad, en las diversas instancias de la Red Asistencial.

En esta misma dirección Arango, G. L, 2002; acota en el perfil profesional del Técnico Superior en Enfermería, que la formación de éste, es un proceso que

se dirige a la preparación de un profesional confiable para el equipo de salud, con solidez científica, habilidades, destrezas, actitudes y valores que le permitan tomar decisiones en la solución de problemas de manera multi e interdisciplinaria; capaz de aplicar y generar el autocuidado, nuevos conocimientos y el uso de tecnología que incidan en la salud-enfermedad del individuo, familia y comunidad en las diversas etapas de la vida.

En la formación de este profesional se destacan diferentes áreas, la asistencial, gerencial, prevención e investigación. Contenidos formativos que han de ser atendidos en todas las actividades educativas que se desarrollan en el componente académico, en la vinculación con la comunidad y en la práctica laboral, donde lo investigativo constituye un aspecto que ha de favorecer la integración de las otras áreas.

La formación Investigativa ha sido objeto de estudio por varios investigadores entre ellos se destacan: Lorena Gartner Isaza (2006); Jorge Iván Ramirez A y Álvaro Gómez F (2006); Bernardo Restrepo Gómez (2003); Ángela Urrego Tobón (2011); William Guillermo Jiménez (2006); Olga Gallardo Milanés (2003); Chirino, M. V (2002).

La formación investigativa, ha sido definida por **William Guillermo Jiménez, 2006** como aquella que desarrolla la cultura investigativa y el pensamiento crítico y autónomo que permite a estudiantes y profesores acceder a los nuevos desarrollos del conocimiento; también se ha definido como aquella que: *“corresponde al conjunto de actividades y de ambientes de trabajo orientados al desarrollo de competencias para la búsqueda, análisis y sistematización del conocimiento, así como a la apropiación de técnicas, métodos y protocolos propios de la actividad investigativa”*.

Por su parte **Lorena Gartner Isaza (2006)** entiende que esta se dirige a la formación humana, persigue una comprensión integral del ser humano, lo cual auspicia una personalidad investigativa compleja, como un proceso que permite la construcción cultural de la ciencia, es decir: “una cultura científica humanamente formada, investigativamente construida, políticamente democratizada, civilmente responsable y comprometida”; de hecho, las relaciones entre currículo y formación investigativa no tienen ubicación definitiva en el tiempo, son procesos que contienen en sí mismos a los sujetos

y que se preguntan por el devenir de la formación desde el pensamiento de los sujetos actuantes, no desde las estructuras curriculares.

La **formación investigativa** es concebida por **Jorge Iván Ramírez A y Álvaro Gómez F (2006)** como un trayecto pedagógico en el cual se aprende a buscar en forma permanente el conocimiento; a generar comprensiones acerca del conocimiento científico; a aplicar principios y leyes; a solucionar problemas desde los métodos de las disciplinas; a contextualizar los procedimientos de investigación; y como una actitud vital de estudiantes y profesores en el desarrollo del pensamiento investigativo.

Pues bien la formación investigativa ha adquirido en la actualidad una gran importancia en el contexto de la educación superior, tanto así que se constituye en un parámetro de la calidad de la misma, exigible y obligatorio en los procesos de registro calificado y acreditación de alta calidad de los programas académicos. No solo se refiere a hacer investigación en la universidad, sino además a utilizar la investigación adecuadamente en el proceso de formación preparando a los estudiantes y profesores para valerse de ella y también para realizar ellos mismos investigaciones.

Pues bien la formación investigativa ha adquirido en la actualidad una gran importancia en el contexto de la educación superior, tanto así que se constituye en un parámetro de la calidad de la misma, exigible y obligatorio en los procesos de registro calificado y acreditación de alta calidad de los programas académicos. No solo se refiere a hacer investigación en la universidad, sino además a utilizar la investigación adecuadamente en el proceso de formación preparando a los estudiantes y profesores para valerse de ella y también para realizar ellos mismos investigaciones.

Existe un evidente contraste entre ser un experimentador o habilidoso de las ciencias, y ser investigador. El investigador construye ciencia filosóficamente y filosofa científicamente, inscribiendo su labor de manera integral en la ciencia de las ciencias esto es, la epistemología. Así transita por la lógica, la semántica, la metodología, la teoría del conocimiento, la ontología, la axiología, la ética y la estética de la ciencia (Bunge, 1980, 1997).

El investigador Jesús Hernández, (2000) afirma: "Hoy en día tenemos unas pocas universidades de investigación consolidadas y muchas universidades de docencia, algunas de las cuales hacen esfuerzos por involucrar al menos la

investigación formativa, a pesar las dificultades que implica enseñar a investigar donde los profesores no investigan” (Secretaría de Educación, ponencia en el encuentro de investigadores.

La formación investigativa a través de la competencia investigativa en los estudiantes de educación superior es percibido hoy como un proceso que posibilita participar en favor de un aprendizaje más significativo, lleva a implementar estrategias y enfrentarse a problemas relevantes para construir conocimientos científicos o reconstruir el encuentro docente-alumno, en torno a un objetivo común dentro de diferentes escenarios sociales que trasciendan la rigidez de modelos aún vigentes (Furió y Vilches, 1997).

La formación investigativa se concreta en procesos de investigación propiamente dicha, la misma que se relaciona con proyectos formales que desarrollan los docentes desde líneas de investigación claramente definidas , donde el estudiante se pueden vincular como investigadores o como asistentes de investigación, dentro de grupos de investigación.

Al respecto Chirino, M. V (2002) señala: “...queda clara la necesidad de la investigación como vía de la transformación creadora de la realidad educativa, donde el nexo entre teoría y práctica es esencial y se manifiesta a través de la actitud científica de los profesionales de la educación, la cual va unida a un pensamiento científico que permita una interpretación y explicación adecuada de la realidad como premisa para su mejora”.

Porlán, 1993; Stenhouse, 1994; Cañal, 1997; Pérez Gómez 1997; Carr, 1998; Fernández Pérez, 1998. Chirino, M. V, 2002 “Centran la formación investigativa a la labor del docente para perfeccionar su realidad educativa, para el perfeccionamiento del currículo, buscar soluciones científicas a los problemas de la profesión, su objetivo esencial es la transformación y perfeccionamiento de la práctica”.

Estos autores coinciden en que este tipo de formación garantiza la preparación del profesional para poder resolver los múltiples problemas a los que se tiene que enfrentar por la vía científica, de manera que el cumplimiento de esta función profesional le permita elevar la calidad de su actividad como enfermero. La autora reconoce que la formación investigativa es proceso y resultado de la selección y aplicación de métodos científicos, que permite la transformación creadora de la realidad para el perfeccionamiento de la práctica en nexo con la

teoría, desde un enfoque predominantemente interdisciplinario en la solución de los problemas que enfrenta el profesional.

La formación científica investigativa supone considerar la investigación como una auténtica actividad del proceso docente-educativo. La asunción de estilos de enseñanza capaces de conducir a la construcción de estrategias de aprendizaje de la investigación que posibiliten el desarrollo de actitudes; de capacidades lógicas y heurísticas indispensables en la construcción de competencias para la investigación que garanticen un adecuado desempeño con relación a esta actividad. Es a través de la investigación que el proceso de aprendizaje se vitaliza y se combate la memorización que tanto contribuyó a formar profesionales pasivos, poco amantes de la innovación, con escasa curiosidad e iniciativa personal.

En los ambientes académicos, la realización de actividades de investigación ayuda al desarrollo de la pericia para observar, recolectar datos, medir, manipular instrumentos, interpretar adecuadamente textos e instrucciones sencillas y seguirlas en forma eficiente. Además, incrementa las oportunidades para hacer inferencias, elaborar generalizaciones basadas en las observaciones, efectuar deducciones a partir de hipótesis, seleccionar adecuadamente los métodos para solucionar problemas. De esta manera contribuye al desarrollo de las habilidades que se corresponden con el ámbito del saber al cual pertenece el asunto que se investiga. Finalmente, el quehacer investigativo también coopera con el desarrollo de aspectos afectivos vinculados con la capacidad de emitir juicios valorativos y respetar la forma de pensar de las demás personas.

A través de la investigación es posible desarrollar muchas de las potencialidades que la persona posee en virtud de su esencial condición humana. De ahí la importancia de que en las instituciones de educación superior, se propicie la apertura de espacios que brinden a los futuros profesionales la oportunidad de participar en labores investigativas durante etapas tempranas de su formación.

Los estudiantes desde su ingreso a la carrera deben ser motivados e impulsados por el docente tutor y los profesores de las diferentes asignaturas hacia la investigación científica. Es necesario que los profesores que tengan proyectos de investigación incorporen a los estudiantes de manera que puedan

orientarlos en la adquisición de experiencias reales en el mundo de la investigación.

La autora define la formación investigativa del Técnico Superior en Enfermería *como el proceso y resultado de la aplicación de los métodos científicos para solucionar de manera creadora los problemas del contexto de actuación del técnico superior en enfermería, a partir de seleccionar y aplicar los instrumentos de diagnóstico, interpretar, identificar, valorar y comunicar las situaciones de salud enfermedad que tienen que ver con este profesional.*

Lograr una formación investigativa en el Técnico Superior en Enfermería significa su preparación en los aspectos cognoscitivos y afectivos del trabajo científico y está determinada por los conocimientos y habilidades de la ciencia particular, necesarios para el desempeño profesional en aras de satisfacer la demanda social, los conocimientos y habilidades generales del trabajo científico, necesarios para el desarrollo eficaz de investigaciones científicas y las cualidades de la personalidad que deben caracterizar al investigador en su sociedad, o sea, actitud científica.

El análisis de la transversalidad del proceso de formación investigativa de los técnicos superiores en enfermería, constituye una herramienta de alto valor pedagógico y didáctico; toda vez que esta constituye un proceso formativo e integrador que se estructura en una lógica interna en la que participa todo el sistema de influencias educativas, que adquieren significado para el estudiante cuando las asumen conscientemente hasta alcanzar un verdadero sentido y valor individual.

La formación investigativa como proceso que estimula la participación protagónica del técnico superior en enfermería en la identificación, comprensión y búsqueda de solución de problemas de la práctica social sobre la base de la apropiación individual de un sistema de valores, define su disposición positiva hacia la investigación.

El carácter integrador del proceso se refrenda en su propia concepción y en la interrelación de los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje y de la práctica preprofesional, y en la necesidad de que converjan hacia la formación integral del estudiante, para que aprenda a conducirse con una actitud científica en todos los ámbitos de la vida social.

Asumir con un enfoque transversal, la formación investigativa, es concebirla como proceso dialéctico que atraviesa todo el currículo para acceder a todos los nexos posibles relacionados con la tarea investigativa que se le plantea al estudiante en el proceso pedagógico, de ahí, que requiere de lo teórico, lo metodológico y lo práctico.

De esta forma, el abordaje del contenido investigativo, trasciende los límites del instituto tecnológico formador y accede a la comunidad e instituciones de salud, considerándose un eje integrador para la acción investigativa en la solución de los problemas de salud enfermedad que se relacionan con este profesional, lo que debe ser revelado desde el establecimiento de nexos interdisciplinarios entre las diferentes materias y procesos que tienen lugar en la dinámica del proceso pedagógico.

En resumen, el proceso de formación investigativa se perfila desde el establecimiento de una estrecha interrelación dialéctica entre los aspectos didácticos, prácticos y metodológicos, que al abordar el contenido investigativo, sitúan al estudiante ante tareas investigativas, cuya solución le permite apropiarse del conocimiento de forma creadora y reflexiva, favoreciendo la transformación de sus modos de actuación.

Pautas metodológicas de la formación investigativa del Técnico Superior en Enfermería:

- Perspectiva integradora de la tarea investigativa.
- Estimulación de una actitud proactiva y beneficiarse en el estudiante.
- Sistematización del contenido investigativo en el proceso formativo.
- Concepción gradual y progresiva de las habilidades investigativas.

La **perspectiva integradora de la tarea investigativa** se dirige a enfocarla de manera que permita su concepción y desarrollo la articulación de los contenidos de las diferentes asignaturas de la malla curricular como expresión de su carácter generalizador. En esta integración las materias de relacionadas con la enfermería básica jerarquizan la concepción de dicha áreas, toda vez que son la que expresan el objeto de la profesión.

La integración en la tarea investigativa presupone la determinación de un eje temático de integración a partir del cual se ha de problematizar el proceso de enfermería y cuya solución implica la utilización de la investigación. En este proceso se han de considerar los elementos estructurantes del contenido como

categoría didáctica: contenido declarativo o conceptual, contenido procedimental y contenido actitudinal.

La integración de estos contenidos del aprendizaje han de permitir un enfoque globalizador en el tratamiento al contenido investigativo, que no se ha de concebir de forma asistémica, sino en función de las necesidades, conocimientos o de respuesta a problemas más amplios que los estrictamente disciplinarios, de manera que se pueda atender la diversidad curricular y de particularidades de los estudiantes.

Esta pauta metodológica constituye un sistema orgánico, en tanto determinan la organización, planificación y dirección consciente del proceso formativo, al considerar las múltiples integraciones que se pueden generar en la tarea investigativa, lo cual determina su carácter integrador desde la perspectiva interdisciplinar e intradisciplinar

La **estimulación de una actitud proactiva y de beneficencia en el estudiante**. Se trata de concientizar a los estudiantes en relación con la obligación de hacer el bien, matizado por el respeto a la autonomía del paciente, a sus valores, modo de vivir y deseos. Matizado de esta manera, el principio de beneficencia apoya el concepto de innovar y experimentar para lograr beneficios futuros para la humanidad, y el de ayudar a otros (especialmente a los más desprotegidos) a alcanzar mayores cuotas de bienestar, salud, cultura, entre otros, según sus propios intereses y valores.

Desde esta perspectiva la proactividad supone el modo de obrar o actuar con la energía, la autonomía y la eficiencia requerida por los objetivos asumidos a alcanzar, en provecho individual y social, es decir, de las diferentes perspectivas en que debe verse la labor de enfermería: la calidad en la dinámica del proceso de enfermería, el enriquecimiento personal y de la formación del Técnico Superior en Enfermería. En este sentido la tarea investigativa ha de desarrollar la percepción de que se precisa ofrecer un servicio de enfermería con calidad y calidez

La **sistematización del contenido investigativo en el proceso formativo** se constituye en mecanismos metodológicos dirigidos a la formación investigativa del Técnico Superior en Enfermería. Permite estructurar el contenido, desde un enfoque sistémico sobre la base de la diversificación didáctica de las tareas de

aprendizaje de los estudiantes, de manera que permita la interpretación crítica de este proceso en función de su perfeccionamiento constante.

De esta forma las tareas investigativas a realizar por los estudiantes han de favorecer que estos puedan apropiarse de los contenidos de manera lógica, aprovechando los conocimientos anteriores y formando el basamento adecuado para la futura adquisición de otros. Estas tareas deben estar organizadas de manera tal que el nexo entre ellas no se rompa fácilmente, y que para los estudiantes lleguen a ser eslabones del conocimiento y no aspectos aislados sin relación.

La diversificación de la tarea investigativa posibilita el diseño de actividades multinivel. Constituye una forma de atender la diversidad porque posibilita que cada escolar estudiante, respecto al desarrollo de un contenido, actividades acordes con su nivel de competencia cognitiva. Garantizan que cada estudiante pueda gradualmente transitar de un nivel a otro dentro de la tarea, en correspondencia con sus particularidades individuales y las exigencias curriculares para cada nivel de formación.

El trabajo cooperativo que organice el docente, como procedimiento que permita la organización del proceso formativo en pequeños grupos mixtos o heterogéneos, donde se aproveche la relación diádica entre el experto y el novato en el trabajo conjunto de forma coordinada entre sí, es una variante organizativa que le posibilita al estudiante resolver las tareas de aprendizaje y profundizar en su propio aprendizaje, esta forma ha de combinarse con la actividad independiente en correspondencia con las características y grado de complejidad de la tarea. Permite dentro del proceso de sistematización, el tránsito de la dependencia a la independencia en función del desarrollo de un aprendizaje cada vez más autónomo, en correspondencia con el nivel, necesidades y potencialidades cognitivas.

La sistematización, a través de la diversificación de las tareas de aprendizaje, se ha de convertir en el proceso que permita recoger, analizar, valorar, interpretar y comunicar los resultados del aprendizaje estudiante en relación con lo investigativo. Es en gran medida, el establecimiento de un diálogo constante entre acción y reflexión que permita comparar el estado inicial con el estado actual, reconocer los logros, dificultades y potencialidades y desde este análisis tomar decisiones que favorezcan el logro de los objetivos propuestos.

La **concepción gradual y progresiva de las habilidades investigativas** es la pauta metodológica que permite estructurar la formación investigativa de forma escalonada, de manera que el estudiante se apropie primero de los elementos básicos de la investigación en enfermería y luego aquellas instrumentaciones más complejas.

En este proceso se han de tomar en consideraciones determinadas acciones que favorecen la formación de las habilidades investigativas en los estudiantes de la carrera Técnico Superior en Enfermería.

- Planificación adecuada de las habilidades a desarrollar.
- Sistematización de las acciones y consecuente consolidación de los elementos deseados (acción).
- Garantizar el carácter consciente de este proceso.
- Llevar el proceso de forma gradual, programada.

CONCLUSIONES

- El análisis del proceso de formación del TSE conduce a considerar la manera más eficaz de cómo y cuándo educar, considerando el papel activo del alumno y el rol de conductor que tiene el maestro para poder cumplir con las exigencias que le plantea la sociedad a la escuela y a la actividad pedagógica profesional cuya finalidad se expresa la transformación de la personalidad del educando desde una perspectiva integral capaz de formar un profesional interesado en el conocimiento y transformación continua de la sociedad.
- El contenido investigativo como eje transversal permite articular las intencionalidades formativas, integrar los saberes, desarrollar el trabajo interdisciplinario, innovar los métodos y modalidades de enseñanza y de aprendizaje a los procesos de investigación formativa, formar estudiantes autónomos, generar equipos de profesores y estudiantes para el trabajo académico e investigativo.
- El enfoque metodológico transversal del contenido investigativo en la formación del Técnico Superior en Enfermería, constituye la expresión metodológica del este proceso, toda vez que las pautas permiten intencionar la tarea investigativa, sistematizar lo investigativo como

contenido de la formación, unido a su comprensión de la proactividad y la beneficencia.

- Se identifica la tarea investigativa en el proceso de formación del Técnico Superior en Enfermería como la célula funcional de dicho proceso, toda vez que esta es expresión de la intencionalidad del proceso en beneficio de que todos se apropien de los contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales en relación con lo investigativo.

BIBLIOGRAFÍA

- ANGELO, M. (1994). Educação em Enfermagem. Rev.Esc.Enfermagem USP, São Paulo, v.28, n.1.
- BURKELY, CAPLE, DEL POZO DELGADO (1991). Elaboración de un Manual de Inducción para el personal de la salud. Ecuador: Editorial Don Bosco.
- CACERES MESA, MARITZA (1992). *Propuesta abierta para elaborar un sistema de tareas de trabajo independiente en la enseñanza de la Biología*. Cienfuegos: Instituto Superior Pedagógico.
- CHIRINO RAMOS, María Victoria (2002). Perfeccionamiento de la formación inicial investigativa de los profesionales de la educación. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona
- COLCIENCIAS (2001), Elementos para la formulación de proyectos de investigación científica y Tecnológica. Bogotá, Editorial Visuales DAR.
- CUEVA, Aurora (2001). *La enseñanza por proyectos: ¿mito o reto?* Revista Iberoamericana de Educación. México.
- GARCÍA GUTIERREZ, Carmen Emilia (2001). *Estrategias para hacer de la experiencia investigativa un proceso formativo*. Bogotá. <http://ingeniería.udea.edu.co/~hlopera/Estrategias>. Consultado 19 de diciembre 2014.
- GARCÍA, J. Eduardo (1993). *Aprender investigando. Una propuesta metodológica basada en la investigación*. Sevilla: Editorial DIADA.
- HABERMAS, Jürgen (1984). *Conocimiento e interés*. Madrid En: Ciencia y Técnica como ideología. Tecnos.

- HARRISON L. y otros (2005) Competencias en investigación para diferentes niveles de formación de enfermeras: Una Perspectiva latinoamericana. Ciencias de Enfermería. V. 11 No. 1. Disponible en: <http://www.scielo.cl/scielo.php?scrip=scl>. Consultado 2 de febrero 2015.
- JIMÉNEZ William Guillermo (2006). La formación investigativa y los procesos de investigación científico-tecnológica en la Universidad Católica de Colombia.. Bogotá – Colombia: Studiositas No. 1, junio de 2006. ISSN 1909 – 0366.
- KISIL, M. O (1993). Desenvolvimento da enfermagem na América Latina: uma visão estratégica. Rio Janeiro: Rev.Latino-Am.Enfermagem, Ribeirão Preto, v.1, n.1.
- LAGE, A. (1995). Los desafíos del desarrollo: la actividad científica como eje de la formación del personal de salud. Educ.Med.Salud, v.29, n.3-4.
- LATOIRE, A. (1992). *El maestro investigador. La investigación en el aula*. Barcelona: Ediciones GRAO.
- MIOTTO, M.DA G.; GARZON, N. Estudio de los programas de especialización y maestría en enfermería en América Latina. Educ.Med.Salud, v.29, n.3-4.
- ORIOLO Homs (2009). La Formación Profesional en España, hacia la sociedad del conocimiento. España: Colección Estudios Sociales N° 25.
- RIZO, M. (2004). *Enseñar a investigar investigando*. Disponible: <http://www.pucp.edu.pe/departamento/comunicaciones /images> [Consulta: 2008, Junio 2014].
- RODRÍGUEZ REBUSTILLO, Marisela. (1999). *Formación de los conocimientos científicos en los estudiantes*. La Habana: Editorial Academia.
- RODRIGUEZ, E.; VERGARA, A. (1993). Innovación y nuevas metodologías en la docencia de la Pontificia Universidad Católica de Chile In: Innovación en la educación universitaria en América Latina. Santiago-Chile: Centro Interuniversitario de Desarrollo-CINDA.
- ROSALES REYES Sol Ángel y otros (2009). La formación investigativa en la carrera de Estomatología desde la perspectiva de los estudiantes. Revista Cubana de Estomatología. 2009; 46 (4)99-107. <http://scielo.sld.cu>. Consultado 2 de febrero 2015.

- SOTO VERCHÉR Mónica (2012). *La Formación de Enfermería en el Nivel Universitario*. San Luis. Argentina: Nueva Editorial Universitaria. U.N.S.L.
- STENHOUSE L. (1987). *La investigación como base de la enseñanza*. Textos seleccionados por: Ruddock J. y Hopkings D. Madrid: Ediciones Morata S. A.
- TUNNERMANN BEMHEIM Carlos (2003). *La Universidad ante los retos del siglo XXI*. México: Editorial Universidad Autónoma de Yucatán.
- Universidad Católica de Colombia (2005), *Estrategias Institucionales para la Formación en Investigación*, www.ucatolica.edu.co/documentos/EstInsForInv.pdf, consulta julio de 2006.
- VELANDIA Ana Luisa y otros (2000). *La formación de los profesionales de la salud orientada hacia el sujeto de atención y no hacia su problema médico*. Cuidado y Práctica de Enfermería. Bogotá: Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia.
- VELANDIA MORA Ana Luisa (2005). *Cuidado y Práctica de Enfermería*. Bogotá, Colombia: Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia.
- VILLALOBO Z. L. (1992) "La integración de la investigación, docencia y acción social en la universidad latinoamericana. **Costa** Rica: Revista **Educación**.